

A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2014 (DOS MIL CATORCE), EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, UBICADA EN AVENIDA LA PAZ 875, ZONA CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS A EFECTO DE VERIFICAR LA JUNTA EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA CUAL FUERON PREVIA, DEBIDA Y OPORTUNAMENTE CONVOCADAS:

- DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; PRESIDENTE SUPLENTE
- LIC. ALEJANDRO ELIZALDE GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO, VOCAL;
- LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARIA
- LIC. JAVIER REYES VIRGEN Y EL MTRO. CESAR EDUARDO, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TESORERO;
- C.P. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO, CONTRALOR DEL ESTADO DE JALISCO, VOCAL;
- LIC. LUIS ROMERO LUNA, TESORERO DEL PATRONATO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO, VOCAL;
- LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE CULTURA, INVITADO;
- ING. ARTURO RICARDO GOMEZ POULAT, GERENTE GENERAL ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO, INVITADO;
- LIC. PILAR ISMENE GARCÍA SORIA, GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA OFJ, INVITADA;
- LIC. MICAELA NUÑO CARMONA, ASISTENTE GERENCIA GENERAL OFJ, INVITADA.

POR DESIGNACIÓN EXPRESA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO OCUPA LA **PRESIDENCIA** LA DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL, Y POR DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA, LA LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ FUNGE COMO **SECRETARIA**, QUIEN EN VISTA DE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO QUE HAN QUEDADO PRECISADOS, *DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM PARA TENER POR LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, Y POR TANTO, VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.* SENTADO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A TRATAR EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. *Lista de asistencia*
2. *Firma del acta anterior*
3. *Contratación del Maestro Marco Parisotto (lectura del contrato)*
4. *Contratación de Mónica Anguiano Nájera*
5. *Autorización de la Temporada Febrero-Marzo 2014*
6. *Calendario de sesiones ordinarias 2014 del Comité Técnico de la OFJ*

**1. Lista de asistencia.**

Se firma la lista de asistencia y por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a desahogar cada uno de sus puntos.

**2. Lectura del acta anterior y aprobación.**

Se da lectura a los acuerdos del acta anterior y se firma la misma. Se instruye que, en lo sucesivo, en caso de que existan observaciones a las actas, éstas deberán comunicarse a cada uno de los integrantes del Comité previo a la suscripción de las mismas.

**3. Contratación del Maestro Marco Parisotto.**

De conformidad con lo acordado en sesión anterior (cuarta sesión ordinaria del 19 diciembre del 2013), se discuten las condiciones precisas de contratación del Mtro. Parisotto, considerando el contrato preliminar y la contrapropuesta que él ha comunicado a la Gerencia de la Orquesta.

Al efecto, se acuerda lo siguiente:

- a) Se ratifica el acuerdo de sesión anterior por lo que ve a sus honorarios mensuales, los cuales ascenderán a USD\$12,000.00 (doce mil dólares americanos), más impuestos.
- b) Los impuestos se calcularán y retendrán de conformidad con la legislación mexicana, previa consulta que efectuará la Lic. Pilar García a la Procuraduría Fiscal del Gobierno del Estado y a las autoridades hacendarias.
- c) La vigencia del contrato será de 5 (cinco) años, contados del 1 (primero) de enero de 2014 (dos mil catorce) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho). La duración de 5 (cinco) años se pactó en beneficio de la orquesta Filarmónica de Jalisco, ya que las temporadas de conciertos deben de planearse por lo menos con dos años de anticipación y el proyecto del Mtro. Parisotto contiene planes que incluso rebasan el término de su contrato.
- d) Se pactará la posibilidad de revisar anualmente el contrato, a fin de plantear incrementos a los honorarios mensuales hasta por USD\$1,000.00 (un mil dólares), los cuales quedarán estrictamente sujetos a la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso y al desempeño del Director. Esta revisión podrá versar también sobre el incremento de compromisos del Director a favor de la Orquesta.
- e) Las obligaciones del Mtro. Parisotto se determinarán en el contrato con mayor precisión, incluyendo conciertos, ensayos, actividades especiales, audiciones, etc., señalando las fechas en que éste deba prestar sus servicios para la Orquesta.
- f) Se instruye a la Lic. Karla Gudiño para que asesore personalmente al Mtro. Parisotto en la revisión y ajuste de sus condiciones migratorias, de modo que éstas correspondan con la forma de contratación aquí planteada.

La Presidente del Comité reitera al Ing. Arturo Gómez la solicitud de un estudio comparativo entre las condiciones laborales de la OFJ y las de otras filarmónicas del país, a fin de contar con elementos certeros para analizar la factibilidad de ajustar dichas condiciones de acuerdo con lo que predomina en otros lugares de México.

#### 4. Contratación de Mónica Anguiano Nájera.

Se plantea la contratación de la C. Mónica Anguiano Nájera bajo las siguientes condiciones, mismas que constarán en el contrato a suscribir con la OFJ, de conformidad con la justificación que se explica en el ANEXO I:

- a) Sus honorarios mensuales ascenderán a USD\$3,000.00 (tres mil dólares americanos), más impuestos.
- b) La vigencia del contrato será de 5 (cinco) años, contados del 1 (primero) de enero de 2014 (dos mil catorce) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2018 (dos mil dieciocho).
- c) Al efecto y atendiendo a esta contratación la C. Mónica Anguiano Nájera desempeñará las funciones siguientes:

I. Contratación de solistas y directores huéspedes (en acuerdo con el Director Artístico y el Gerente General):

- Selección de fechas de acuerdo al calendario de actividades de la orquesta para la invitación a artistas huéspedes.
- Elaboración de carta de contacto inicial con el representante de cada artista solicitando disponibilidad en las fechas seleccionadas.
- Una vez aceptada la fecha(s) por parte del representante de cada artista huésped, iniciar negociación de honorarios.
- Una vez aprobadas las condiciones de contratación de cada artista huésped, elaboración de contrato con detalles sobre: horario de ensayos y conciertos, honorarios y condiciones pactadas, obligaciones del artista invitado y obligaciones de la parte contratante (OFJ).
- Solicitud de datos bancarios para transferencia de honorarios pactados con cada artista huésped.
- Elaboración de agenda para cada artista huésped desde su salida hacia la ciudad de Guadalajara hasta el regreso a su ciudad de origen.
- Búsqueda de opciones de vuelo para cada artista huésped y aprobación de itinerarios de viaje.
- Atención a artistas huéspedes desde su llegada hasta su salida de la ciudad de Guadalajara.
- Organización de itinerarios para personal de apoyo en transportación local de artista huéspedes.

II. Planeación de temporadas de concierto (desde el punto de vista administrativo y en acuerdo con el Director Artístico y el Gerente General):

- Revisión de presupuesto anual disponible con el Gerente General y planeación de número de conciertos de acuerdo al presupuesto disponible y proyección de gastos de acuerdo al número de artistas invitados.
- Elaboración de propuesta de honorarios para artistas invitados y propuesta de límite al momento de negociar cada contratación.
- Revisión de propuestas y proyectos artísticos dirigidos al Director Titular y atención a artistas que deseen ser considerados dentro de la programación de la orquesta.
- Atención a representantes de artistas que deseen tener acceso al Director Titular.
- Coordinación de agenda del Director Titular.

- Revisión de impresos y comunicados al público en congruencia con el proyecto del Director Titular.
- Identificación y análisis de proyectos que ayuden al desarrollo y expansión de las actividades de la orquesta.

Se acuerda la contratación en los términos anteriores, siempre que se asegure la suficiencia presupuestal por parte del Fideicomiso. Se instruye a la Lic. Karla Gudiño para realizar el contrato correspondiente y para auxiliar en la contratación de asesoría jurídica laboral para el Fideicomiso.

#### **5. Autorización de la Temporada Febrero-Marzo 2014.**

Se autoriza por unanimidad el costo de la temporada febrero-marzo 2014, de conformidad con lo descrito en el ANEXO II.


#### **6. Calendario de sesiones ordinarias 2014 del Comité Técnico de la OFJ.**

Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias propuesto (ANEXO III), previa confirmación de los horarios de cada sesión.

#### **ACUERDOS:**


- I. Se aprueba por unanimidad de votos la contratación del Maestro Marco Parisotto por honorarios mensuales por la cantidad de USD\$12,000.00 (doce mil dólares) más impuestos, y su contrato será por un lapso de 5 (cinco) años, y el incremento de sueldo (por año) que solicita el Mtro. Parisotto será analizado por este Comité en base a resultados y finanzas de la OFJ. El contrato deberá de ser con fecha retroactiva al 1 (primero) de enero del 2014 (dos mil catorce).
- II. Se vota por unanimidad la contratación de la Sra. Mónica Anguiano, por honorarios mensuales por la cantidad de USD\$ 3,000.00 (Tres mil dólares) más impuestos; El contrato deberá de ser con fecha retroactiva al 1 (primero) de enero del 2014 (dos mil catorce). (Anexo I, propuesta de actividades).
- III. Aprobado por unanimidad el costo de la temporada febrero-marzo 2014 (Anexo II)
- IV. Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias planteado. Los horarios se acordarán una semana antes de las fechas propuestas, y las extraordinarias se convocarán de acuerdo a las necesidades de la OFJ. (Anexo III).

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 12:45 (doce cuarenta y cinco) horas del mismo día en que dio inicio, y la firman los presentes conformes con su contenido.




---

DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL  
PRESIDENTE SUPLENTE  
SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO  
[myriam.vachez@jalisco.gob.mx](mailto:myriam.vachez@jalisco.gob.mx)



---

LIC. JAVIER REYES VIRGEN  
REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
[javier.reyes@jalisco.gob.mx](mailto:javier.reyes@jalisco.gob.mx)




---

LIC. ALEJANDRO ELIZALDE GUTIÉRREZ  
VOCAL  
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA  
ORQUESTA FILARMÓNICA  
DE JALISCO, A.C.  
[dir@grupohumana.com.mx](mailto:dir@grupohumana.com.mx)  
[asistentedireccion@grupohumana.com.mx](mailto:asistentedireccion@grupohumana.com.mx)

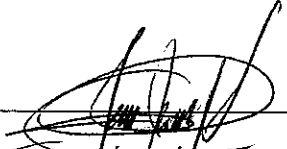
---

LIC. LUIS ROMERO LUNA  
VOCAL  
TESORERO DEL PATRONATO DE LA  
ORQUESTA FILARMÓNICA  
DE JALISCO, A.C.  
[luis.romero@mx.ev.com](mailto:luis.romero@mx.ev.com)



---

MTRO. CESAR EDUARDO URIBE VELA  
REPRESENTANTE DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
[cesar.uribe@jalisco.gob.mx](mailto:cesar.uribe@jalisco.gob.mx)




---

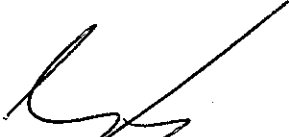
C.P. RAMÓN SÁNCHEZ ORTÍZ  
VOCAL  
REPRESENTANTES DE LA CONTRALORIA  
DEL ESTADO  
[ramon.sanchez@jalisco.gob.mx](mailto:ramon.sanchez@jalisco.gob.mx)



---

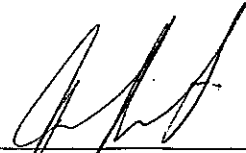
LIC. KARLA GUDIÑO YÁÑEZ  
SECRETARÍA  
DIRECTORA JURÍDICA  
SECRETARÍA DE CULTURA  
[karla.gudino@jalisco.gob.mx](mailto:karla.gudino@jalisco.gob.mx)





---

LIC. JOSÉ LUIS PATIÑO  
INVITADO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
[joseluis.patiño@jalisco.gob.mx](mailto:joseluis.patiño@jalisco.gob.mx)



---

ING. ARTURO RICARDO GÓMEZ POULAT  
INVITADO  
GERENTE GENERAL DE LA ORQUESTA  
FILARMÓNICA DE JALISCO  
[artur5gp@att.net.mx](mailto:artur5gp@att.net.mx)



---

LIC. PILAR ISMENE GARCÍA SORIA  
INVITADA  
GERENTE ADMINISTRATIVO OFJ  
[pilar\\_ismene@hotmail.com](mailto:pilar_ismene@hotmail.com)



---

LIC. MICAELA NUÑO CARMONA  
INVITADA  
ASIST. GERENCIA GENERAL OFJ  
[micaela\\_nuno@hotmail.com](mailto:micaela_nuno@hotmail.com)  
[miky@ofj.com.mx](mailto:miky@ofj.com.mx)



REF:OFJ/051  
Guadalajara, Jal., 5 de Febrero del 2014



Filarmónica  
de Jalisco

**L.C.P. F. PILAR ISMENE GARCIA**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO DE LA O.F.J.**  
Presente.

Sirva la presente para hacer de tu conocimiento los nombres de los directores y solistas que participarán con la Orquesta Filarmónica de Jalisco dentro de la **IRA. TEMPORADA 2014** para que por favor se les pague sus honorarios en base a las cantidades aquí especificadas, además de los pagos (aproximados) de hoteles y aviones.

**1ER. CONCIERTO/ 13 v 16 DE FEBRERO:**

Transporte aéreo Mtro. Marco Parisotto (Toronto/GDL/Toronto) --	\$ 9,000.00 Pesos
Honorarios AMBER WAGNER, Soprano----(\$ 7,500 DLS.)-----	\$101,250.00 aprox.
Transporte aéreo (Sn José Calif./GDL/Sn. José Calif) -----	\$ 4,500.00 Pesos
Honorarios GUADALUPE PAZ, Mezzo-Soprano-----	\$ 40,000.00 Pesos
Transporte aéreo (Tijuana/GDL/Tijuana) -----	\$ 2,734.00 Pesos
Honorarios RICHARD MARGISON, Tenor --- (6,000 DLS)-----	\$ 81,000.00 aprox.
Transporte aéreo (Toronto/GDL/Toronto) -----	\$ 9,587.00 Pesos
Honorarios LUIS LEDESMA, Barítono-----	\$ 65,000.00 Pesos
Transporte aéreo (Philadelphia/GDL/Philadelphia) -----	\$ 11,300.00 Pesos
Hospedaje y alimentos aprox. de directores y solistas-----	\$ 46,440.00 Pesos
<b>TOTAL -----</b>	<b>\$ 370,811.00 Pesos</b>

**2DO. CONCIERTO/ 21 v 23 DE FEBRERO**

ALEXANDRE DA COSTA, Violín ----- (7,000 DLS)-----	\$ 94,500.00 aprox
Transporte aéreo (Montreal/GDL/Montreal) -----	\$ 5,000.00 Pesos
Hospedaje y alimentos -----	\$ 5,160.00 Pesos
<b>TOTAL -----</b>	<b>\$ 104,660.00 Pesos</b>

**3ER. CONCIERTO/ 28 DE FEBRERO Y 02 DE MARZO**

Honorarios MICHAEL CHRISTIE, Dir. Huésped--- (6,400 DLS)---	\$ 86,400.00 aprox.
Transporte (Minneapolis/GDL/Minneapolis) -----	\$14,000.00 Pesos
Honorarios CLAIRE HUANGCI, Piano ----- (3,500 DLS)---	\$ 47,250.00 aprox.
Transporte Aéreo (Seattle/GDL/Philadelphia) -----	\$ 11,000.00 Pesos
Hospedaje y alimentos aprox. Dir. y solista -----	\$ 21,930.00 Pesos
<b>TOTAL -----</b>	<b>\$ 180,580.00 Pesos</b>

**ANEXO I**



**4TO. CONCIERTO / 07 Y 09 DE MARZO**

Honor. JOSHUA DOS SANTOS, Dir. Huésped---(4,000 DLS)---- \$ 4,000.00 aprox.  
Transporte (L.A./GDL/Caracas) ----- \$ 23,723.00 Pesos  
Honorarios ALEXEI VOLODIN, Piano -----(7,000 DLS)---- \$ 94,500.00aprox.  
Transporte Aéreo (Seattle/GDL/Philadelphia) ----- \$ 14,609.00 Pesos  
Hospedaje y alimentos aprox. Dir. y solista ----- \$ 18,060.00 Pesos

TOTAL ----- \$ 204,892.00 Pesos

**5TO. CONCIERTO/ 21 DE FEBRERO**

Honor. NIKOLAY KHOZYAINOV, Piano -----(5,000 DLS)---- \$ 67,500.00aprox.  
Transporte aéreo (Moscu/GDL/Moscu) ----- \$30,000.00 Pesos  
Hospedaje y alimentos aprox. solista ----- \$ 6,450.00 Pesos

TOTAL ----- \$ 103,950.00 Pesos

**6TO. CONCIERTO/ 21 DE FEBRERO**

Honor. y Transp. aéreo CHRISTOPH POPPEN-(12,800.00 DLS)--- \$ 172,800.00 aprox.  
Hon. ABDIEL VAZQUEZ, Piano -----(3,500 DLS.)-- \$ 47,250.00 Pesos  
Transporte aéreo N.Y./GDL/N.Y. ----- \$ 10,000.00 Pesos  
Hospedaje y alimentos aprox. Dir.y solista ----- \$ 18,060.00 Pesos

TOTAL ----- \$ 248,110.00 Pesos

GASTOS APROX. DE MÚSICOS EXTRA -- \$ 175,000.00 Pesos

**GRAN TOTAL ----- \$ 1'388,003.00 Pesos**

Sin otro particular, quedo a tus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

ING. ARTURO GÓMEZ POULAT  
GERENTE GENERAL

**ANEXO I**  
c.p. archivo



## ACTIVIDADES MÓNICA ANGUIANO

La OFJ inicia una nueva etapa bajo la batuta de su Director Titular, Marco Parisotto y con ello, la administración inicia también un nuevo proyecto que implica una carga de trabajo mayor y la necesidad de incluir las funciones de un Gerente Artístico (que existe en el extranjero pero que existiría por primera vez en México). Tener una persona que funja como enlace entre los artistas y/o sus representantes y el Director Titular y Gerente General ha sido identificado como una necesidad en este nuevo proyecto.

La C. Mónica Anguiano Nájera desempeñara las funciones adheridas a la función de Gerente Artístico, que incluyen:

- Contratación de solistas y directores huéspedes (en acuerdo con el Director Artístico y el Gerente General):
  - selección de fechas de acuerdo al calendario de actividades de la orquesta para la invitación a artistas huéspedes.
  - elaboración de carta de contacto inicial con el representante de cada artista solicitando disponibilidad en las fechas seleccionadas.
  - una vez aceptada la fecha(s) por parte del representante de cada artista huésped, iniciar negociación de honorarios.
  - una vez aprobadas las condiciones de contratación de cada artista huésped, elaboración de contrato con detalles sobre: horario de ensayos y conciertos, honorarios y condiciones pactadas, obligaciones del artista invitado y obligaciones de la parte contratante (OFJ).
  - solicitud de datos bancarios para transferencia de honorarios pactados con cada artista huésped.
  - elaboración de agenda para cada artista huésped desde su salida hacia la ciudad de Guadalajara hasta el regreso a su ciudad de origen.
  - Búsqueda de opciones de vuelo para cada artista huésped y aprobación de itinerarios de viaje.
  - Atención a artistas huéspedes desde su llegada hasta su salida de la ciudad de GDL.
  - Organización de itinerarios para personal de apoyo en transportación local de artista huéspedes.
  
- Planeación de temporadas de concierto (desde el punto de vista administrativo y en acuerdo con el Director Artístico y el Gerente General):
  - Revisión de presupuesto anual disponible con el Gerente General y planeación de número de conciertos de acuerdo al presupuesto disponible y proyección de gastos de acuerdo al número de artistas invitados. Elaboración de propuesta de honorarios para artistas invitados y propuesta de límite al momento de negociar cada contratación.
  - revisión de propuestas y proyectos artísticos dirigidos al Director Titular y atención a artistas que deseen ser considerados dentro de la programación de la orquesta.
  - atención a representantes de artistas que deseen tener acceso al Director Titular.
  - coordinación de agenda del Director Titular.
  - revisión de impresos y comunicados al público en congruencia con el proyecto del Director Titular.
  - identificación y análisis de proyectos que ayuden al desarrollo y expansión de las actividades de la orquesta.

La experiencia en el ramo de administración de organizaciones culturales y específicamente de orquestas de la C. Mónica Anguiano Nájera, cubre el perfil requerido de acuerdo a la descripción del puesto para el cual será contratada. La C. Mónica Anguiano Nájera ha ocupado los cargos de:  
Gerente General de la Orquesta Filarmónica de la UNAM  
Gerente General de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes  
Director Ejecutivo de la Orquesta Filarmónica de Ontario en la ciudad de Toronto, Canadá.  
Además de haber trabajado en diversos puestos en el área de Propiedad Industrial e Intelectual por su formación Jurídica.



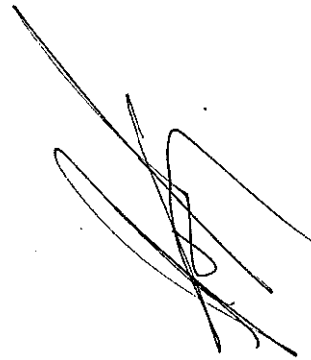
**ANEXO II**

**PRÓXIMAS REUNIONES PARA EL COMITÉ TÉCNICO DE LA  
ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO 2014**

- Lunes 10 febrero del 2014
- Miércoles 26 febrero 2014
- Martes 20 mayo 2014
- Martes 09 septiembre 2014
- Martes 09 diciembre 2014

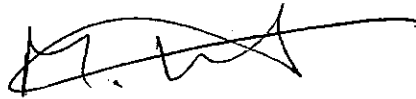


**ANEXO III**

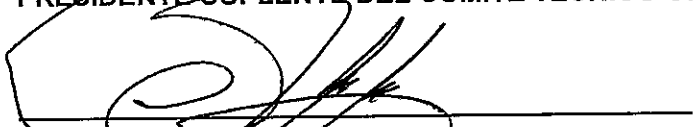


LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA ORDINARIA 10 FEBRERO DEL 2014.


COMITÉ TÉCNICO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE JALISCO



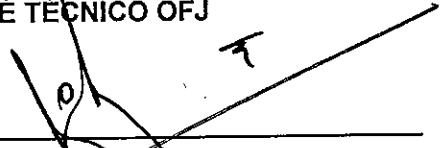
DRA. MYRIAM VACHEZ-PLAGNOL  
SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO OFJ



LIC. ALEJANDRO ELIZALDE GUTIERREZ  
PRESIDENTE DEL PATRONATO Y  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO OFJ



LIC. JAVIER REYES VIRGEN  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TESORERO COMITÉ TÉCNICO OFJ



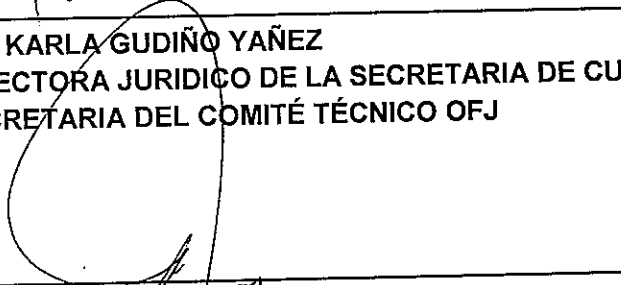
MTRO. CESAR EDUARDO URIBE VERA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
TESORERO COMITÉ TÉCNICO OFJ



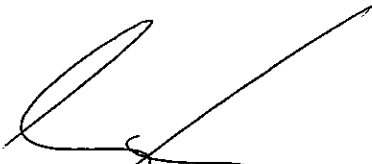
C.P. RAMON SANCHEZ ORTIZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA OFJ



LIC. KARLA GUDIÑO YAÑEZ  
DIRECTORA JURIDICO DE LA SECRETARIA DE CULTURA  
SECRETARIA DEL COMITÉ TÉCNICO OFJ



LIC. LUIS ROMERO LUNA  
TESORERO DEL PATRONATO  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO OFJ



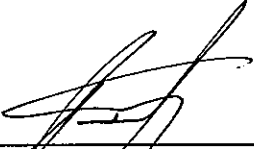
---

LIC. JOSÉ LUIS PATINO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA DE CULTURA  
INVITADO



---

ING. ARTURO RICARDO GOMEZ POULAT  
GERENTE GENERAL OFJ  
INVITADO



---

C.P. PILAR ISMENE GARCÍA SORIA  
GERENTE ADMINISTRATIVO OFJ  
INVITADA



---

LIC. MICAELA NUÑO CARMONA  
ASIST. GERENCIA GENERAL OFJ  
INVITADA